

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NORGESPALM S.A.

En la ciudad de Quito, a 10 de abril del 2017, en la Av. República de El Salvador N35-182 y Suecia, Ed. Almirante Colón, se reúnen las siguientes personas: Eberhard Laenge, Celia Terán Moscoso y Danilo Villacís Batallas, habiéndose convocado individual y señaladamente al Comisario de la compañía señor Pedro Burbano Cadena.

Preside la Junta la señora Celia Terán de Burbano, en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor Danilo Villacís Batallas, en su calidad de Gerente General de la misma.

La Presidenta ordena a Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, la misma que es como sigue:

- FENKUR S.A., representada por su Apoderado señor Eberhard Laenge 99.000 acciones
- INMOBILIARIA BAVARIA S.A. representada por su Apoderado señor Eberhard Laenge 1.000 acciones

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado.

La Presidenta declara instalada la Junta a las 11h30 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
3. Nombramiento de los Auditores Externos y Comisario; y,
4. Destino de las utilidades.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomando las siguientes resoluciones:

1. Por secretaría se da lectura de los informes presentados por la Gerente General de la compañía, el Comisario y los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2016, documentos que con anterioridad fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, terminada la correspondiente lectura, estos informes son aprobados en todas sus partes por unanimidad.
2. Acto seguido la Presidenta ordena que por secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas por el ejercicio económico del año 2016, los cuales también

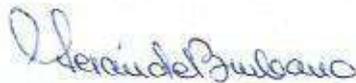
fueron puestos a consideración de los accionistas con anterioridad, por tanto se aprueban en su totalidad por unanimidad.

3. Los accionistas por unanimidad deciden reelegir por el período de UN AÑO, como los Auditores Externos a MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES y como COMISARIO al señor ELDEN PATRICIO SANCHEZ MARAÑÓN, autorizándose expresamente a la Gerente General para que negocie sus honorarios.
4. El Gerente General manifiesta que la utilidad del ejercicio 2016, una vez deducido el impuesto a la renta alcanza la suma de US\$ 3'514.614,35, de los cuales se debe apropiar la suma de US\$ 49.500 para incrementar la Reserva Legal, con la cual la misma alcanzaría el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía como manda la Ley. El saldo de la utilidades líquidas repartibles del se propone declarar como "Utilidades no Distribuidas".

Los accionistas unánimemente aceptan esta propuesta y autorizan a registrar los montos antes indicados incrementando las cuentas patrimoniales de "Reserva Legal" y las "Utilidades no Distribuidas"

Sin tener otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

La Presidenta levanta la sesión a las 12h20, suscribiendo el Acta los accionistas conjuntamente con la Presidenta y Secretaria que certifica.



Cecilia Terán Moscoso
Presidenta



Eberhard Laenge
Apoderado
FENKUR S.A.



Danilo Villacis Batallas
Gerente General-Secretario



Eberhard Laenge
Apoderado
INMOBILIARIA BAVARIA S.A.